

Expediente

1490 / 2018-9

Intervención de SECRETARIA GENERAL ACUERDOS

Referencia	SIP.793 - Labrezza SA - Resultados fisicoquimicos del agua de suministro en un punto cercano a su dirección.		
Tema	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA		
Solicitud	Nombre o Razón social:	LABREZZA SA	
	Fecha ingresado:	29/11/2018	
	Información req.:	Resultados fisicoquimicos del agua de suministro declarados en el Reglamento Bro...	
	Número:	00793	
	Cl:		

Extractado

SIP.793 - Labrezza SA - Resultados fisicoquimicos del agua de suministro en un punto cercano a su dirección.

DecretoMontevideo, **4 de diciembre de 2018.****R.S.G. N° 166/18**

---VISTO: la petición formulada por Labrezza S.A., por la cual solicita información relacionada con la potabilidad del agua en un punto cercano a su domicilio, tal cual expresa en el paso electrónico 0.

---RESULTANDO I: que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2° de la Ley N° 18.381 del 17/X/08, el acceso a la información de o en poder de la Administración, es libre, siempre que no se esté frente a las situaciones que la misma ha calificado como secreta, así como aquella que O.S.E. determine como reservada o confidencial en los términos de los Artículos 9° y 10° de la referida norma.

---RESULTANDO II: que la Gerencia General, a través de la Gerencia de Gestión de Laboratorios, División Química, en decreto y archivos adjuntos en el paso electrónico 5, brinda la información que se posee.

---CONSIDERANDO: que por R/D N° 584/15 del 3/VI/15, se delegaron en el Secretario General, las atribuciones conferidas en el Artículo 16° de la Ley N° 18.381 del 17/X/08.

---ATENTO: a lo expuesto precedentemente.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;
R E S U E L V E:

---1°) ACCEDER a la solicitud formulada por Labrezza S.A., por la cual solicita información relacionada con la potabilidad del agua en un punto cercano a su domicilio.

---2°) REMITIR la presente Resolución y la información indicada en el Resultando II, al mail brindado, de acuerdo a lo solicitado por la peticionante.

---3°) PASE por su orden al Área Trámite Documental - Notificaciones, para notificación de la interesada y a la Oficina de Información Pública y Datos Personales, para su registro. Oportunamente, archívese sin perjuicio.

 Firmado digitalmente por Gerardo Siri el 04/12/2018 13:52:45 ZW3

Pase a TRAMITE DOCUMENTAL - NOTIFICACIONES.-

Fecha de salida del canal: 04/12/18 15:06